



INICIAN LOS FOROS NACIONALES SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Hoy jueves 27 de junio inician los foros nacionales sobre la reforma al Poder Judicial. Los objetivos son analizar y debatir el contenido de las 20 propuestas de reforma enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, comenzando con la del Poder Judicial.

En dichos eventos participarán la Cámara de Diputados y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A dichas sesiones están invitados los diputados, diputadas, coordinadores parlamentarios y legisladores electos; así como los 11 ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de la Asociación de Tribunales de Justicia de las 32 entidades, representantes del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Poder Judicial, el Fiscal General de Justicia de la República y otros representantes sugeridos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

AGENDA PREVISTA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados realizará 9 foros, de acuerdo con la solicitud de la Jucopo.

Jueves 27 de junio: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?

Lunes 1 de julio: En Jalisco, con la mesa: Conformación y reorganización del Poder Judicial

Martes 2 de julio: En Toluca, Estado de México, con la mesa: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

Martes 9 de julio: En Chiapas, con la mesa: División de Poderes: medios legales y constitucionales.

Viernes 12 de julio: En Veracruz, con los temas: Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración.

Martes 23 de julio: En Puebla, con el tema: Tribunales de Justicia local.

Martes 30 de julio: Los temas a discutir se-

rán: Elección popular de integrantes del Poder Judicial, Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación.

Martes 6 de agosto: En Saltillo, Coahuila, bajo el tema Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

Jueves 8 de agosto: En Culiacán, Sinaloa, con el tema Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

FOROS SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN LA UNAM

En el caso de la UNAM, serán 4 foros los días 29, 30, 31 de julio y el 1 de agosto en las facultades de Derecho, de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de Estudios Superiores (FES) Aragón y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- El gabinete y la reforma judicial no combinan
- El gabinete y la reforma judicial no combinan

AGENDA PREVISTA POR LA UNAM

Lunes 29 de julio: A las 9:30 horas, en Ciudad Universitaria (CU) se realizará la ceremonia inaugural. La primera mesa será a las 11:00 horas con el tema Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Martes 30 de julio: A las 9:30 horas, en el auditorio DUACYD de la FES Aragón, se realizarán las mesas Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina Judicial.

Miércoles 31 de julio: A las 9:30 horas del miércoles 31 de julio, en el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, habrá dos mesas sobre la Elección de Jueces y magistrados por voto popular y sobre la justicia local.

Jueves 1 de agosto: En el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, a las 9:30 horas se desarrollarán las mesas sobre Efectos generales de la suspensión, en control de la constitucionalidad de normas generales y justicia expedita. Todas las mesas de análisis de la UNAM se podrán seguir a través de redes sociales y por medio de sus distintas plataformas.